

Huaraz, 09 de octubre de 2020

OFICIO N° 286 -2020-REGION ANCASH /GRA-GRAD

Ing. DAVID GEREMIAS DE LA CRUZ PIZAN

GERENTE SUB REGION PACIFICO

UE. 01102

Presente.-

Asunto : Llamada de atención por incumplimiento de funciones

**Referencia : a) Directiva N° 004-2019-EF/51.01
b) Resolución Directoral N° 017-2019-EF/51.01**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia y mediante el cual la Unidad Ejecutora a su cargo ha incumplido con la presentación y cierre del Módulo Conciliación Contable de Propiedades Planta y Equipo, correspondiente al cierre anual del ejercicio 2019 y falta las firmas del Acta de conciliación por los 3 responsables de su elaboración según normatividad en mención;

ADMINISTRACION : Sergio Luis, OBREGON CORTEZ
CONTADOR : Carmen Del Pilar, IPARRAGUIRRE CASTRO
PATRIMONIO : Alex, ALEGRE COLONIA

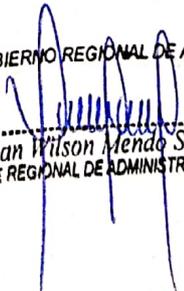


Se adjunta al presente el reporte del Formato AF-10.- Declaración Jurada y el Formato AF-11.- Funcionarios responsables de la Elaboración de la presentación y suscripción de la Información Financiera y Presupuestaria.

Asimismo y en concordancia con el inciso a) del artículo 21° omiso a) y d) del artículo 28°, inciso a) del artículo 26° del Decreto Legislativo 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del sector Publico, artículo 155° y 156° del Decreto supremo N° 005-90-PCM; **SE LE LLAMA SEVERAMENTE LA ATENCION, concediéndoles un plazo máximo de 72 horas.** Se pone de Conocimiento del Órgano de Control Interno de la Unidad Ejecutora, para hacer el seguimiento y cumplimiento.

Esperando su cumplimiento, hago propicia la ocasión para expresar las muestras de mi especial deferencia.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
C.P.C. Juan Wilson Mendo Sánchez
GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

C.c.
GGR
ORCI
SGAF
Contabilidad